

Currículum y Desarrollo Educativo Local

Tomás González Lima¹

Introducción

La presente ponencia analiza la relación entre currículum y desarrollo local. En su desarrollo no se busca analizar la educación y el trabajo (Ibarrola, 2002), la educación y su vinculación con la empresa (Casas y Valenti, 2000) o bien la vinculación de las Instituciones de Educación Superior (IES) con los gobiernos municipales (Sánchez Coord., 2003). Es un ensayo que delimita su ámbito de reflexión a la formación desde y para el desarrollo local, en la Educación Superior. Reconoce los planteamientos de Coraggio (2001). En este marco, la pregunta-guía es ¿Cuáles son los lineamientos técnico-pedagógicos a considerar para formar en el desarrollo local? El objetivo es contribuir con lineamientos de carácter técnico-pedagógico, identificados desde el diseño y la implementación del currículum para asegurar la formación de egresados de la IES con un perfil profesional que responda al desarrollo local. La metodología que se utiliza, es documental y atiende dos preguntas: ¿qué aspectos considerar al momento del diseño curricular? y ¿cuáles tener presente al momento de la implementación curricular?, ambas centradas en la formación de egresados de las IES que respondan al desarrollo local. En el marco del presente ensayo, el desarrollo local es entendido “como la capacidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo sustentable en el que se aprovechen las capacidades territoriales, (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, culturales, etc.) en pos de un desarrollo sostenible” (Villar, 2008).

Las conclusiones a las que se llega: un currículum que forma desde el desarrollo local permitirá recuperar las “prácticas sociales” del estudiante e incorporarlas a “prácticas educativas” que les resulten significativas; las prácticas educativas que se consideren en el diseño curricular serán flexibles de tal forma que permitan su adecuación por el docente, por la institución y por el entorno; un egresado que desde su formación participó en proyectos de desarrollo sustentable adquirirá competencias para integrarse y dinamizar el desarrollo local. En su conjunto, el ensayo busca provocar el análisis y la discusión en el ámbito de la

¹ Doctorante en Desarrollo Regional del Colegio de Tlaxcala A. C. Teléfono de casa:: 2 46 46 2 43 31. Correo: udatomas@yahoo.com.mx.

formación de la educación superior para el desarrollo local, desde “El retorno del actor territorial a su nuevo escenario” (Boisier, 2008).

Conceptos básicos:

*Currículum*². “... es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.” Con base en esta definición se toma a la educación, del latín *educere*, “guiar, conducir”. Caracteriza al currículum, el énfasis en lo que el alumno debe aprender; pero también lo que realmente aprende; importa el cómo aprende a través de las estrategias de enseñanza y evaluación; y se le reconoce flexible para adecuarse a las realidades institucionales donde se aplica. En esta perspectiva es situado a su contexto. (Barriga, 2006).

La concepción de conocimiento es la del constructivismo (Roman y Diez, 1999), la cual supone que este conocimiento, no es algo fijo, sino algo cambiante que es construido en forma personal, a partir de las prácticas sociales que ha interiorizado de su entorno.

Desarrollo local. Para los fines de este estudio, “es entendido como la capacidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo sustentable en el que se aprovechen las capacidades territoriales, (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, culturales, etc.) en pos de un desarrollo sostenible” (Villar, 2008) De acuerdo a Villar se identifican tres dimensiones implicadas: la dimensión económica, identificada a través de los empresarios locales con capacidad para organizar los factores productivos locales; la sociocultural, a través de los valores e instituciones que sirven de base al desarrollo; y la política-administrativa, a través de la cual las políticas territoriales permiten crear un entorno económico favorable, protegerlo de interferencias externas y proteger el desarrollo local.

Prácticas sociales. Son los acontecimientos que ponen en relación hombres y mujeres (agentes sociales) y las condiciones materiales en la que viven (mundo de los objetos), como expresión objetiva de sus intereses. Así, éstas “plasman en un sentido concreto toda la

² Cursivas sólo para resaltar de parte del ponente.

combinatoria potencialmente ilimitada entre las tres condiciones objetivas de la vida social.” (Castro, et al. 1996) De acuerdo a Castro, las condiciones objetivas son: *Parental*, garantiza el mantenimiento y formación de hombre y mujeres; *económica*, produce las condiciones materiales para la vida social; y *política*, crea las categorías sociales que trascienden la condición sexual. Las prácticas sociales, mediatizadas por dichas condiciones objetivas, tendrán diferentes expresiones según el entramado en que están inmersas e influirán en el mantenimiento o transformación de dichas condiciones objetivas.

Prácticas educativas.- Son las experiencias de aprendizaje que como “un proceso multidimensional de apropiación cultural” (Barquero, 2002) desarrollan los alumnos en situaciones que les plantean los docentes, en donde involucran el pensamiento, la afectividad y la acción. “... el aprendizaje escolar es un proceso de enculturación mediante el cual los estudiantes, se integran de manera gradual en una comunidad o cultura de prácticas sociales.” (Barriga, 2006:19) En este aspecto, es fundamental que las prácticas educativas respondan al *contexto pertinente* en donde operan prácticas sociales *instituidas e instituyentes*³. Barriga (2006:20) sintetiza:

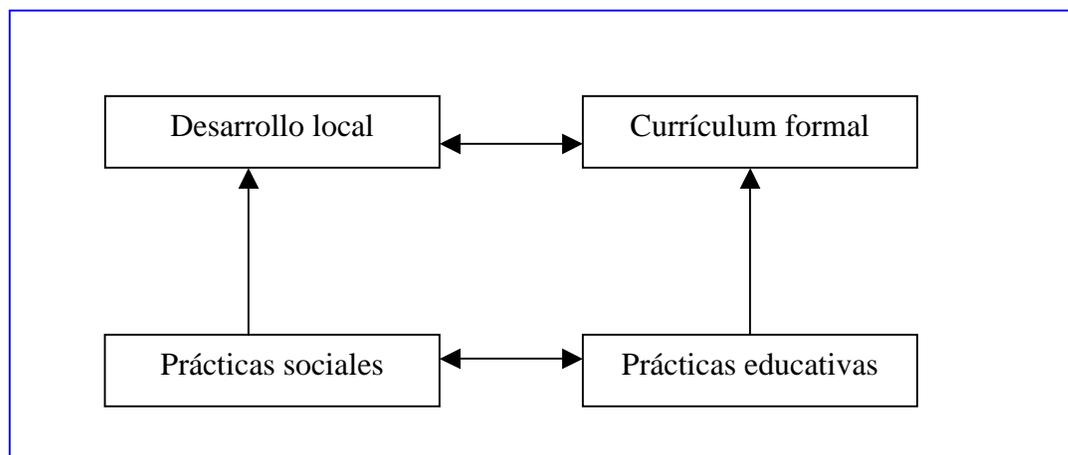
“...todo conocimiento, producto del aprendizaje o de los actos de pensamiento o cognición puede definirse como situado en el sentido de que ocurre en un contexto y situación determinada, y es resultado de la actividad de la persona que aprende en interacción con otras personas en el marco de las prácticas sociales que promueve una comunidad determinada.”

Currículum y desarrollo local establecen una relación de mutua dependencia. Prácticas sociales y prácticas educativas observan entre sí la misma relación, y se constituyen en categorías subsidiarias del currículum y el desarrollo local.

Esquemáticamente se representaría así.

³ El sentido aplicado a las nociones de instituidas e instituyentes aplicado a las prácticas sociales, es con el fin de reconocer la estatización que está presente en las culturas y que operan como elementos que mantienen la vida social, en este sentido instituidas; pero más allá de esta cualidad, reconocer las posibilidades de transformación que pueden romper con las prácticas sociales rutinarias, en esta relación dialéctica, se supone que las prácticas educativas pueden ser factores detonantes de cambio, sin embargo no lo están siendo, pero pueden ser prácticas instituyentes de nuevas culturas.

Cuadro 1
Relación entre desarrollo local y currículo formal



Fuente: Elaboración propia, agosto, 2008.

Toda propuesta de formación desde el currículo y para el desarrollo local, tiene en el reconocimiento de las prácticas sociales, los conocimientos previos que constituyen la forma particular de percibir y relacionarse con el mundo concreto de los alumnos de un determinado lugar. El diseño curricular en su fase formal, contemplaría tal grado de flexibilidad, que permitirá su adecuación a los contextos pertinentes donde las prácticas educativas reconocen e integran a las prácticas sociales para establecer el puente entre éste y el desarrollo local. De esta forma se pretende:

“abrir perspectivas que vehiculen formas creativas de pensar sobre las conexiones entre la diversidad y complejidad de las economías locales y la vida urbana, las interdependencias entre la producción y la vida urbana y las rurales, las estrategias de innovación económica e integración social, la conectividad entre lo económico, lo político-institucional, las formas de regulación jurídica la precaución ambiental y la conservación y el crecimiento del capital humano, el papel de las relaciones intergubernamentales y la gestión de los recursos públicos para el desarrollo local, la participación de la sociedad civil, el enriquecimiento de la misma y la influencia de la confianza recíproca entre individuos y grupos locales y extralocales.” (Díaz de Landa, 2006:94)

¿Cuáles son las consideraciones previas a tener presente al momento de desarrollar un proceso de diseño e implementación curricular desde y para el desarrollo local?

Para desarrollar una respuesta a tal planteamiento, habrá que considerar curricularmente (Bolívar, 1999:40-43) lo siguiente:

1. Reconocer que la teoría del currículum, como campo de estudio expresa “un presente (y parece un futuro) floreciente y prometedor: una pluralidad de perspectivas; un campo complejo y vigoroso de reflexión”. Este se ha revitalizado, y está en una renovación que puede enriquecerse con una perspectiva desde y para el desarrollo local.
2. Advertir que prevalecen dos dimensiones, como ámbitos de la realidad educativa; a) la dimensión de intenciones o fines; y b) la dimensión de realidad vivida. En esta ponencia se reconocen las dos dimensiones. La primera en el diseño y la segunda en la implementación.
3. Identificar las tres etapas que han configurado la teoría del currículum: a) los modelos de planificación racional; b) los enfoques prácticos o de proceso; c) y la reconceptualización y teoría crítica. En esta ponencia se busca la integración de las tres etapas.
4. Valorar el desarrollo del currículum desde diversas perspectivas: a) positivista, el conocimiento como algo objetivo a aplicar; b) interpretativa, el conocimiento como construcción individual y social; y, c) crítica, relación dialéctica entre conocimiento y acción comprometida con opciones éticas de cambio. La posición que se asume, acepta la complementariedad, con mayor énfasis en la perspectiva interpretativa y crítica.
5. Reconocer a los docentes como protagonistas del cambio educativo, pero sobre todo un protagonismo ciudadano (Torres, 2004:2), para asegurar la actualización de los docentes en las nuevas competencias didácticas que implica la renovación del currículum (Escudero, 1999: 272). El protagonismo docente se reconoce en su vinculación desde y para el desarrollo local.
6. Advertir que la escuela, es el espacio donde se genera una cultura escolar y organizativa; y es en este marco, donde opera el Desarrollo Curricular Basado en los Centros (DCBC) en forma exitosa o no. (Escudero, 1999:297) Son por lo tanto las

culturas escolares, factores condicionantes para el DCBC y el desarrollo local. (González y Santana, 1999: 325-328)

7. Valorar al trabajo colaborativo como una estrategia para superar las subculturas (González y Santana, 1999:330) que operan en las escuelas y propiciar acuerdos con visión de mediano y largo plazo para crear culturas organizativas de mejora.
8. Recuperar en la implementación del DCBC, las expresiones emergentes que lo configuran en la vida cotidiana; (Escudero, 1999:354) y contrastarlos con referentes que revelan su disonancia con las exigencias propias del desarrollo educativo local, para posicionar a las instituciones como promotoras del desarrollo local.
9. Reconocer que la calidad de las prácticas educativas está condicionada; y una vía para superar los condicionamientos, es reconocer, recuperar y mejorar las prácticas sociales locales. Esta consideración lleva a establecer un vínculo desde las aulas y las organizaciones escolares para el desarrollo local.
10. Incorporar a la evaluación de los aprendizajes, del currículum e institucional como procesos que se retroalimentan para la mejora de las instituciones.
11. Advertir que la implementación, -en este caso del currículum-, es una fase dinámica que se apega a lineamientos, previamente establecidos, pero sus actores educativos deben poseer la capacidad para ajustarse a las exigencias concretas de una compleja cultura escolar enmarcada en un desarrollo local.

Asimismo, habría que tener presente, *desde* el desarrollo local y para un nuevo desarrollo local, doce procesos y cuestiones al momento de pretender intervenir sobre los procesos territoriales (Boisier, 2008:1-50) *desde y para* el desarrollo educativo local:

1. Reconocer que “la globalización como fenómeno multidimensional envuelve la tecnología, el modo de producción, las finanzas, las migraciones, el comercio, la cultura las artes y muchas otras expresiones de las relaciones internacionales e interpersonales.” (...) “es una conducta sistémica que opera por encima de las voluntades individuales o colectivas, pero tal característica no la hace ingobernable, (...) el territorio juega en la globalización o en esta etapa del capitalismo, un papel más importante que en el pasado.” (Boisier, 2008:3-7)
2. Advertir la complejidad de los problemas sociales, a la vez que implementar intervenciones de solución pensadas desde la complejidad de la nueva realidad, ubicando los espacios geográficos donde se manifiestan. (Boisier, “008: 8-11)

3. Dar el peso específico a lo virtual, reconociendo que las regiones pueden establecerse, más allá de las dimensiones geográficas localizadas físicamente, y éstas, pueden ser afectadas por regiones discontinuas, virtualizadas, desde la Cibergeografía (Toudert y Buzai; 2004:13-60)
4. Reconocer que el desarrollo, tiene su origen y fin en la subjetividad, y esta subjetividad, como expresión, es resultado del pensar de hombres que en relación con otros hombres perciben y transforman sus mundos concretos. “lo obvio es que toda persona humana está en un (o en su) territorio, (...) la realización del proyecto individual de vida de cada persona depende fuertemente de la suerte del territorio (...) y por tanto es del interés de cada uno (y de todos) que al territorio ‘le vaya bien’ ya que entonces la probabilidad de materializar el proyecto personal aumenta ...” (Boisier: 2008:26)
5. Darse cuenta que el tamaño, como regiones-locales, geográficamente delimitadas ha tenido mayor capacidad de respuesta ante los problemas complejos que la realidad genera. La urbanización expresada en las ciudades plantea otros retos que llevan a reconocer que: “un área urbana implica, además de un gran volumen de población y actividades económicas, una gran heterogeneidad y diferenciación.” (Pírez, 2006:77)
6. Dimensionar al poder como una cualidad inmanente, que debe transitar de grupos de élite al poder “... que supone la existencia de un receptor socialmente adecuado, que no puede ser sino la propia sociedad organizada, de tal forma que el poder adquirido sea usado democráticamente y no a favor de la oligarquía local o de cualquier otro actor social particular.” Se trata de romper “la nueva colonialidad del poder” (Fernández, 2008:1)
7. Reconocer que la competitividad se da en los individuos y entre los individuos, se da en las localidades y entre las localidades; de igual se da en las regiones y entre las regiones. La tarea es identificar en qué aspecto se puede ser más competitivo. “Nuevamente, el ambiente social y cultural local es un elemento significativo para generar competitividad auténtica, con equidad o con bienestar.” (Boisier, 2008:34).
8. Valorar la importancia de tener presente en el pensamiento local la sustentabilidad, más allá del reconocimiento de las bioregiones o ecoregiones, sino como una dimensión analítica central al promover el desarrollo local desde lo que le es propio en su biodiversidad. (Boisier, 2008:35-42)

9. Reconocer que la noción del tiempo y del espacio se han transformado, hoy tienen expresiones múltiples, resultado de la velocidad como suceden las cosas. De acuerdo a Boisier (2008:43) “La velocidad aparece vinculada con el tamaño, por un lado y con la flexibilidad por otro. (...) Son tres los factores determinantes de la agilidad (la agilidad es el basamento de la velocidad) de un territorio/región: a) el uso masivo de las tecnologías de la información; b) la estructura misma de la organización (mas cerca de la levedad que de la pesadez) y; c) diseño de procesos simples para la toma de decisiones.”
10. Valorar la importancia de la asociatividad, que tiene su base en la confianza interpersonal, para promover el desarrollo local. Si se ha reconocido la subjetividad, como expresión del pensar de sujetos concretos, la confianza es la piedra angular del capital social que habría que recuperar para la asociatividad en el ámbito local. (Boisier, 2008:45-46)
11. Reconocer que la lucha por el poder emerge en las todo grupo social, su gestión es tarea de líderes y está orientado a distribuir el poder y su ejercicio entre los más competentes para ejercerlo. (Boisier, 2008:47)
12. Apreciar que “en la dialéctica alienación/identidad”, la identidad se fortalece, “apoyándose fuertemente en el lugar como elemento identitario.” Todo proyecto de desarrollo educativo local lo debe tener presente, en su diseño e implementación. (Boisier, 2008:49-50)

Estas doce dimensiones analíticas habrá que considerar, al momento de diseñar e implementar procesos de formación con orientación en el desarrollo local.

¿Cuáles son los lineamientos técnico-pedagógicos⁴ a considerar en la fase de diseño curricular para formar en el desarrollo local?

La respuesta se desarrolla, a partir del reconocimiento de dos dimensiones: la curricular y la del desarrollo local. En forma sintética, tienen presente los elementos que desde el currículum y desde el desarrollo local se ha considerado tener presente:

⁴ Para cuestiones de la presente ponencia se reconocen a los lineamientos, como las orientaciones que le dan sentido a los saberes y a las acciones; los lineamientos en su dimensión técnica, refieren a la habilidad que se ejecuta para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas; finalmente los lineamientos en su dimensión pedagógica, refiere a los aspectos del proceso educativo a observar al momento de transformar su realidad. En síntesis, lineamientos técnico pedagógicos, son las orientaciones que se recomienda tener presente al momento de transformar una realidad educativa. (Santillana, 1983:1087-1329)

Cuadro 2	
Lineamientos técnico-pedagógicos desde el diseño para el desarrollo local	
Dimensión curricular	Dimensión del desarrollo local.
1.- Qué profesional se pretende formar.	1.- Qué tipo de estudiante aspira a la Institución de Educación Superior.
2.- Para qué tipo de sociedad.	2.- Qué espacios geográficos concretos, constituyen la cotidianidad de los estudiantes.
3.- Qué prácticas educativas plantear para su formación.	3.- Qué actividades económicas tipifican la ocupación de la gente. Reconocer las prácticas sociales que nutren la cultura local.
4.- Inventariar las prácticas educativas que vivenciará el alumno, para desarrollar en él, un pensamiento situado, pertinente, crítico y transformador.	4.- Reconocer las prácticas sociales que son valiosas y transformar las que no lo son. Al reconocer, empoderar a la gente para que se reconozcan como productores de cultura.
5.- Qué prácticas educativas plantear, de acuerdo a como va avanzando en el currículum, de tal forma que, una sea la base para la otra y resulte un desafío que le invita a aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a emprender, aprender a hacer y aprender a ser.	5.- Definir los ámbitos específicos donde se realizarán, de tal forma que formen para la responsabilidad social.
5.- Promover la elaboración de carpetas de evidencias por asignaturas, entre asignaturas.	5.- Realizar convenios con las instancias locales públicas o privadas para asumir compromisos.
6.- Evaluar las prácticas educativas para retroalimentar el proceso formativo.	6.- Constituir consejos ciudadanos con capacidad de gestión para facilitar los procesos formativos.
7.- Generar bases de datos que estén permanentemente actualizados para contar con indicadores: geográficos, demográficos, culturales, políticos, históricos, educativos	7.- Firmar convenios para que a través de las asignaturas, el servicio social y las prácticas profesionales se apliquen actividades formativas para mantener actualizados las bases de datos.
8.- Aplicar el desarrollo local, en forma transversal, de tal forma que sea una dimensión inmersa en el currículum.	8.- Dimensionar lo local, como lo próximo, lo presente y desarrollar acciones con visión estratégica capaz de dar las solución ahí donde se genera el problema. Sin dejar de reconocer la dimensión virtual de la proximidad.
Fuente: Elaboración propia, a partir de las consideraciones precedentes, agosto 2008.	

¿Cuáles son los lineamientos técnico-pedagógicos a considerar al momento de la Implementación?

Lineamientos para la implementación. Se reconocen las reflexiones que al respecto Cortazar Velarde (2006) plantea, por lo tanto la implementación es dinámica y susceptible de adecuarse a las situaciones concretas que en ese momento se están gestando.

La investigación ha reconocido la importancia de cambiar la mirada hacia la implementación y reconocerla como fuente de problemas complejos que no pueden reducirse a la simple exigencia de ajustarse a lo diseñado. Pressman y Wildavsky (1998) identifican que la mayor parte de los problemas responden a la complejidad que tienen las rutinas, actividades e interacciones que usualmente se viven en el día a día de la implementación, es desde esta perspectiva que se desarrolla el presente trabajo. Una mirada gerencial y estratégica que busca identificar las oportunidades que se dejan pasar, por gobernar en nuestra percepción un proceso mecanicista de la implementación, en lugar de estudiarlo como un proceso dinámico y abierto con oportunidades de ajustarlo al objetivo que guía las acciones.

Ante la pregunta de Cortázar (2006) “¿Es posible entonces que existan problemas que, manifestándose durante la implementación de una política, hallen solución fundamentalmente en el marco de las actividades que componen la implementación misma”? La posición del presente trabajo es que sí. Si bien se reconoce cierta relación con lo diseñado, lo cierto es que al momento de la implementación las condiciones internas y externas que se están presentando muy poco tienen que ver con lo que se había diseñado, negociado y acordado, efectivamente es en la interacción de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa donde se presentan las oportunidades para asegurar, ajustar o poner a favor las condiciones internas y externas que condicionan el logro de los objetivos.

La implementación de acuerdo a Cortázar, (2006:1), “es en sí misma fuente de problemas complejos que no pueden ser solucionados ajustándose mejor a lo planificado o exigiendo a los diseñadores que revisen su tarea.”

Por el contrario se hace necesario lograr una comprensión profunda de la implementación que permita observar su carácter estratégico.

Supone tomar en consideración los diversos valores e intereses en juego, así como las interacciones y conflictos que ellos suscitan. Sólo una percepción nueva propiciará en el directivo actuar estratégicamente, hallando oportunidades para promover aquellos valores, intereses y actitudes que favorecen la creación de valor y controlar o reorientar los que van en sentido contrario.

Desde la perspectiva de Cortázar (2006:9), es preciso ir más allá del enfoque de política pública, como parte del proceso socio-político de formación de políticas, para adentrarse en la mirada gerencial que habilita al director en la aplicación de la implementación como parte del proceso global de gerencia.

La implementación tiene funciones centrales, estas son: el desarrollo de estrategias, la implementación de las mismas y su evaluación. El desarrollo de estrategias comprende la elaboración de la visión, la planificación de políticas y la planificación organizativa y de recursos; la implementación misma comprende a la gestión de operaciones y el control de gestión; la evaluación se conforma de la generación y análisis de información y de la retroalimentación estratégica; finalmente es inherente a todo el proceso el desarrollo de capacidades.

Pressman y Wildavsky (1998) consideran que hay tres factores que influyen en el proceso de toma de decisiones durante la implementación: la dirección de las preferencias que los operadores tienen respecto al programa, la intensidad con la que se manifiestan dichas preferencias y la magnitud de los recursos que comprometen en el programa social⁵.

⁵ "Programa social, conjunto estructurado de actividades mediante las cuales las organizaciones públicas diseñan y generan bienes y servicios, como medio para satisfacer necesidades básicas, construir capacidades, modificar condiciones de vida o introducir cambios en los comportamientos, en los valores o en las actitudes que los sustentan." (Martínez Nogueira, 1998:7)

Los programas sociales se distinguen por su orientación a los bienes (obras de infraestructura, alimentos, etc.) o recursos (transferencias monetarias) y aquellos que proveen servicios (de salud, educación, asistencia legal, etc.).

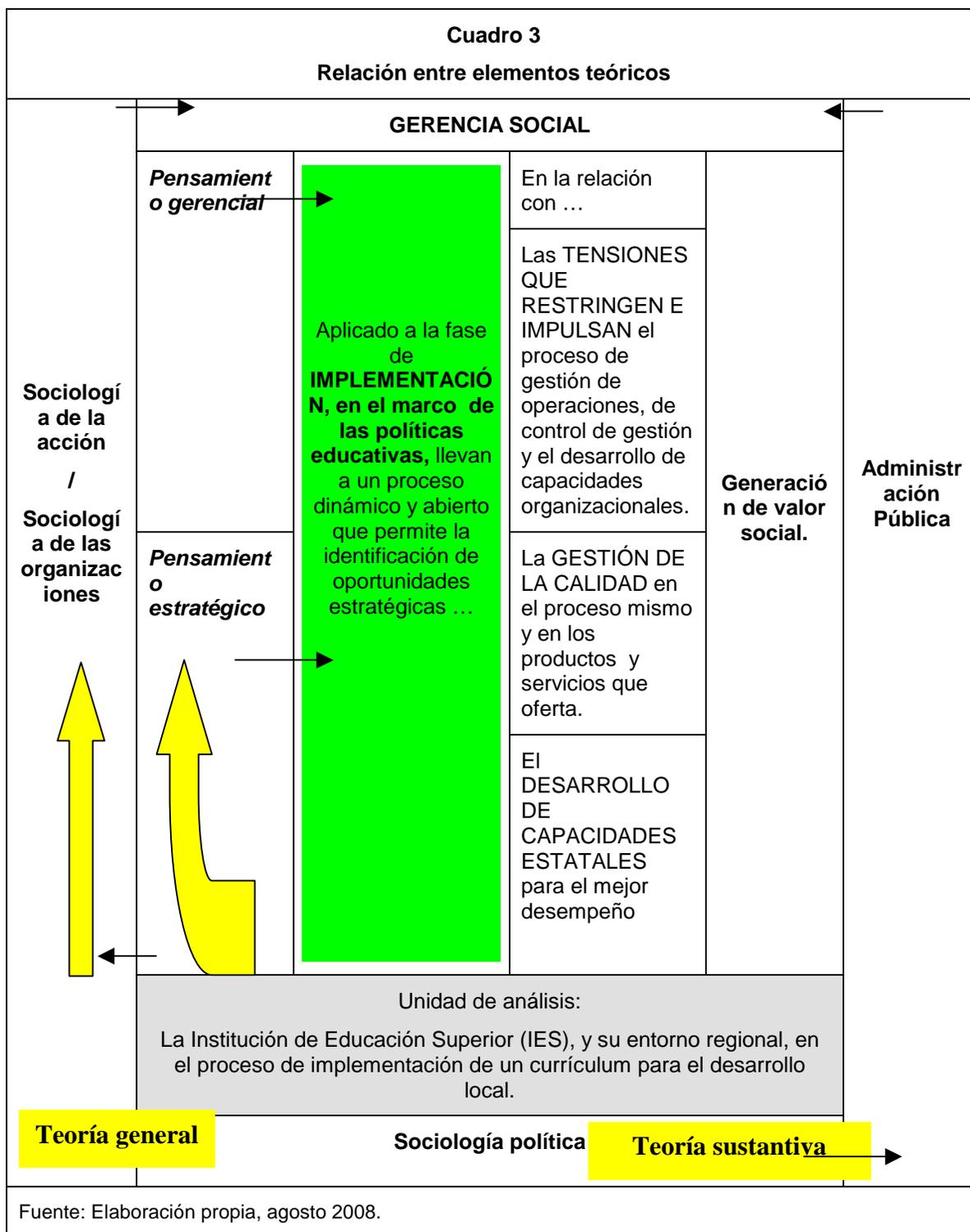
Los programas educativos buscan valor social, la creación de valor público, está determinado por las poblaciones-objetivo y surge de la consecución de la misión encomendada a la organización y la satisfacción de necesidades o el cumplimiento de aspiraciones ciudadanas reflejadas en ella.

Las organizaciones privadas se concentran preferentemente en el rendimiento financiero y al hacerlo, buscan asegurarse de que están produciendo valor privado y garantizando su supervivencia.

En una organización pública, se debe tener claro cual es la misión que le da razón de ser, con base en la cual se genera valor público a determinados grupos de población y a la ciudadanía en general, para también enfocar la atención en el aseguramiento del financiamiento y la futura supervivencia y capacidad creadora de valor de la organización.

La implementación es central y lo es más en las organizaciones sociales, las cuales buscan generar valor público.

El estudio de la implementación desde un pensamiento gerencial y estratégico permite dinamizar el proceso y abrirlo a las oportunidades que en el día a día se presentan y estratégicamente enfocar los esfuerzos en la misión de la organización.



El cuadro 3, sólo muestra las relaciones conceptuales. Se reconocen las limitaciones ante un proceso sumamente complejo como lo es la interacción en la vida cotidiana. Así la esquematización presentada, desde la percepción de quien desarrolla el presente trabajo, al

mostrar las relaciones conceptuales deja fuera otras formas de enfocar el abordamiento de la implementación, pero ese es el fin, llevar al lector a reconocer en el día a día, la identificación de oportunidades estratégicas para generar valor público, en el currículum desde y para el desarrollo local.

Gestión de operaciones.- Conjunto de actividades que transforman y aplican determinados recursos para generar productos o servicios que, mediante dicho proceso, adquieran valor adicional. Estas actividades se traducen en rutinas⁶ que los actores llevan a cabo desde tres aspectos: como parte de un conocimiento implícito, como resultado de acciones programadas o como decisiones que en el día a día se van tomando. Estas tres dimensiones de expresión de las rutinas, poseen la cualidad de la estabilidad y el cambio.

Control de gestión.- Desde la perspectiva de la gerencia, este proceso refiere a mantener o cambiar el rumbo de las actividades operativas procurando que guarden relación con los objetivos y misión que inspiran a la organización, o bien dan sentido al programa social. El control de gestión opera sobre la gestión de operaciones, es decir observa las rutinas que despliegan los actores en la generación de bienes o servicios,, en él identifica las oportunidades que se aprovechan o se dejan pasar, con lo cual se eleva el logro del objetivo o misión que da razón de ser a la organización o al programa social.

Las capacidades organizacionales.- Son las aptitudes o cualidades que se poseen para el buen desempeño o ejercicio de alguna actividad. Para Barton (1995), citado por Cortázar, son “sistemas integrados por cuatro dimensiones interrelacionadas: habilidades individuales, sistemas técnicos, sistemas gerenciales y valores.

Las capacidades, de acuerdo a lo definido, constituyen no solo lo que acumulan las personas sino también los sistemas técnicos que utiliza la organización, esto lleva a otra consideración que no todas las capacidades tienen la misma importancia, sino que la importancia de dichas

⁶ De acuerdo a Nelson y Winter (1987) citados por Cortazar, las rutinas tienen en las organizaciones un papel análogo al que las habilidades tienen en la acción individual, siendo así un elemento central de las capacidades organizacionales.

capacidades es el resultado del impacto que logran en el cumplimiento de los objetivos que dan razón a la organización.

Es en la operación de los tres ámbitos: gestión de operaciones, control de gestión y desarrollo de capacidades organizacionales donde opera la reflexión estratégica identificando oportunidades, no sólo las que restringen o facilitan la operación de las mismas, también las oportunidades de mejorar la calidad del servicio, las capacidades estatales de las organizaciones públicas; en suma incrementando el valor público en un marco que estimule la rendición de cuentas por la utilidad y legitimidad de las estrategias ante los beneficiarios.

La escuela como unidad sociopolítica (Fullan, 2002:23) constituye una pieza clave para lograr el éxito en los procesos de implementación. Vale preguntarse ¿cuál es la capacidad organizacional de la escuela para implementar un currículum desde y para el desarrollo local?

Desde esta perspectiva teórica que se ha explicitado, podemos reconocer, **¿cuáles serían los lineamientos técnico- pedagógicos a considerar al momento de la implementación desde y para el desarrollo local?**

Cuadro 4	
Lineamientos técnico-pedagógicos en la implementación.	
Desde el currículum	Desde el desarrollo local
1. Reconocer a la implementación como otra fase que permite la oportunidad de orientar las acciones de acuerdo a las exigencias que por una parte plantea la cultura escolar y por la otra, la cultura local sobre la que se quiere incidir.	1. Reconocer a los líderes locales, establecer acuerdos, asumir compromisos.
2. Generar indicadores que revelen el grado de congruencia entre lo planeado y lo realizado, a la vez que ir ajustando cuando sea pertinente.	2. Generar indicadores que revelen las posibles dificultades para ir generando acuerdos y compromisos para superarlos.
3. Reconocer cuáles son las potencialidades de los estudiantes de la IES.	3. Desarrollar una base de datos estructurales (geográficos, económicos, demográficos, culturales, políticos y educativos), que permita situar descriptiva y analíticamente la situación de

	las localidades sobre las que se quiere incidir.
4. Gestionar los medios educativos pertinentes acordes a un currículum desde y para el desarrollo local.	4. Gestionar las alianzas entre los diferentes grupos de poder que en el ámbito del desarrollo local faciliten su implementación.
5. Control de gestión de las acciones con un enfoque estratégico que permita ajustes con oportunidad, al momento de implementar el currículum.	5. Control de gestión de las acciones que en el ámbito del desarrollo educativo local se implementan.
6. Reconocimiento y desarrollo de capacidades que necesariamente se ponen en juego al momento de operar un currículum desde y para el desarrollo local.	6. Reconocimiento y desarrollo de capacidades que necesariamente se ponen en juego, al momento de operar desde y para el desarrollo local.
7. Explicitar en el momento de la implementación del currículum las oportunidades que se presentan para asegurar su éxito.	7. Reconocer los ámbitos de intervención, especialmente aquellos que tienen que ver con el desarrollo local.
8. Desde la perspectiva de la implementación, aplicar la evaluación concomitante que permite asegurar la implementación misma y reconocer las oportunidades que en el día a día entran en juego.	8. En su fase de implementación, desde este ámbito, buscar impactar los indicadores estructurales (económicos, geográficos, demográficos, políticos, culturales y educativos) de tal forma que se genere valor social.
Fuente: Elaboración propia a partir de las consideraciones precedentes, agosto, 2008.	

Conclusiones

Con base en el cuadro 1, se desarrolló el reconocimiento de las prácticas sociales que son generadoras de determinadas culturas, a partir de su consideración, se recomendó su vinculación, en el marco del currículum, con las prácticas educativas para habilitar al estudiante de las herramientas que le permitan conocer su realidad local y con base en ello, instrumentar programas de intervención.

Enseguida, con base en la revisión de la literatura, se enunciaron algunas consideraciones a tener presente en el diseño (Cuadro 2) y en la implementación de un currículum (Cuadro 4) que está centrado en el desarrollo local.

De esta forma, el esquema que se siguió encuentra en las prácticas sociales el insumo a considerar para establecer prácticas educativas más pertinentes. En ambos casos, las prácticas sociales son una forma operativa de acceder al complejo mundo del desarrollo local, a la vez que las prácticas educativas son insumo a tener presente, cuando se está diseñando e implementando un currículum desde y para lo local.

El desarrollo local, en su conjunto, constituye un ámbito geográfico real o virtual, sobre el que se puede intervenir en forma intencional y precisa; es un espacio en el que cotidianamente interactuamos, y por ello, lo tornamos obvio, sin embargo en la medida que respecto al mismo, observamos la suficiente distancia para tener objetividad, en esa misma medida, aprovechamos esa oportunidad de transformación, que como señalamos, en el análisis de la implementación, se constituye en la oportunidad estratégica.

Es así como la elaboración de proyectos de investigación⁷ y desarrollo⁸ se proponen como las dos estrategias sobre las cuales se construye una sociedad educativa más equitativa. De acuerdo a Torres, (2004) comunidades de aprendizaje desde el desarrollo local.

⁷ El presente comentario surge de la lectura de López Melero, Miguel (2004) quien propone al proyecto de investigación, como una forma de trabajar en el aula.

⁸ Véase el documento "Educación y vulnerabilidad. Experiencias y prácticas de aula en contextos desfavorables de Bolton Patricio y equipo. Argentina. La Crujía ediciones. "De allí la importancia de una educación política, transformadora. De allí la necesidad de una escuela democrática, diferente de la escuela meritocrática que tenemos hoy."

Implícitamente, en el transcurso del documento, se rescató y dimensionó el papel que juegan los estudiantes como actores críticos de los medios culturales de que son parte, en los cuáles emergen y en los cuáles en una relación dialéctica transforman. El vínculo para concretarlo son el reconocimiento de las prácticas sociales y su reconocimiento o recuperación en las prácticas educativas, vínculo en el cual el estudiante de educación superior tiene un papel importante.

De esta forma, sólo se han establecido las relaciones entre currículum y desarrollo local, entre las prácticas sociales y las prácticas educativas. Queda por desplegar las prácticas educativas mismas y el reconocimiento de las prácticas sociales, sin embargo los límites del estudio fueron claros, desarrollar algunos lineamientos de carácter técnico y pedagógico, al momento del diseño y en la implementación desde y para el desarrollo local.

Es así, se ha reflexionado en la relación currículum – desarrollo local, desde una perspectiva constructivista, su singularidad está en considerar el desarrollo educativo local, desde el diseño del currículum; para tal efecto, una categoría central para mantener vigente el currículum es reconociendo las prácticas sociales emergentes, y considerarlas como insumos en el diseño de las prácticas educativas.

En un segundo momento, se buscó colocar la mirada del lector en la implementación, considerando a la misma -como una fase dinámica- rica en oportunidades, que no responde a un proceso lineal: diseño –implementación, por el contrario, invitando a reconocerla en su interacción estratégica, que en el día a día genera situaciones para el cumplimiento de sus objetivos.

Bibliografía:

- Bolivar Botia, Antonio. (1999) "El currículum como un ámbito de estudio". En Escudero Muñoz, Juan editor. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. España: Síntesis educación.
- Bolivar Botia, Antonio. (1999) "La evaluación del currículum: enfoques, ámbitos, proceso y estrategias." En Escudero Muñoz, Juan editor. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. España: Síntesis educación.
- Bolton, Patricio. (2004) *Educación y vulnerabilidad*. Experiencias y prácticas de aula en contextos desfavorables. Argentina. LA Crujía ediciones. Pp. 296.
- Boisier Sergio. (2008) El retorno del actor territorial a su nuevo escenario. (Un homenaje al Walter Stöhr, maestro y amigo dilecto) Documento en versión digital, presentado para la ceremonia inaugural, en el Coloquio Internacional "El desarrollo hoy, en América Latina" los días 10 y 11 de julio de 2008 en el Colegio de Tlaxcala. A.C.
- Casas, Rosalía y Valenti Giovanna. Coord. (2000) *Dos ejes en la vinculación de las universidades a la producción*. La formación de recursos humanos y las capacidades de investigación. México: Plaza y Valdés S.A. de C.V. pp. 272.
- Castro Pedro V. Coord. (1996) "Teoría de las prácticas sociales." España. Complutum Extra, 6 (II) 35-48.
- Coraggio, José Luis (2001) "Educación y desarrollo local." Desgrabación editada de la conversación sobre el tema, sostenida con integrantes de la Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, solidaridad) el 19 de octubre de 2001.
- Cortazar Velarde, Juan Carlos. (2006) *Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales*. Washington, D.C. INDES/BID, Series de documentos de Trabajo 1-52, 44pp. (Disponible en: <http://indes.iadb.org/verpub.asp?docNum=6248>).
- Díaz Barriga, Frida (2006) *Enseñanza situada*. Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill/Interamericana editores. Pp.171.
- Díaz de Landa, Martha. (2006) "Los nuevos supuestos del desarrollo local y la estrategia del desarrollo regional." En *Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate*. Compiladores Rofman Adriana y Villar Alejandro. Argentina. Espacio Editorial Buenos Aires. Pp. 85-128.

- Escudero Muñoz, Juan. (1999) "El desarrollo del currículum por los centros." En Escudero Muñoz, Juan ed. (1999) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. España: Síntesis educación.
- Escudero Muñoz, Juan. (1999) "Renovación y mejora de la educación como desarrollo del currículum: más allá de las reformas." En Escudero Muñoz, Juan editor. (1999) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. España: Síntesis educación.
- Fernández V. R. (2008) *Desarrollo regional-local y nueva colonialidad del poder*. Ideas, instituciones e intereses desde una perspectiva latinoamericana. Documento en versión digital presentado como conferencia inaugural. Tlaxcala. Coloquio Internacional "El desarrollo hoy, en América Latina" los días 10 y 11 de julio de 2008 en el Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Fullan, Michael (2002) *Los nuevos significados del cambio en la educación*. España: Editorial Octaedro. pp.301.
- González González Ma. Teresa y Santana Bonilla, Pablo. "La cultura de los centros, el desarrollo del currículum y las reformas. En Escudero Muñoz, Juan ed. (1999) *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. España: Síntesis educación.
- Ibarrola María de Coord. (2002) *Desarrollo local y formación*. México. Departamento de Investigaciones Educativas Cinvestav. Oficina Internacional del Trabajo OIT. Universidad Iberoamericana. Pp. 236
- López Melero, Miguel. (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones*. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. España: Ediciones Aljibe. Pp. 292.
- Martínez Nogueira, R. (1998) *Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico*. Serie Políticas Sociales No. 24. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pírez Pedro. (2006) "Desarrollo local y ciudad metropolitana." En *Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate*. Compiladores Rofman Adriana y Villar Alejandro. Argentina. Espacio Editorial Buenos Aires. Pp. 85-128.
- Pressman Jeffrey L. y Wildavsky Aaron (1998) *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. México. Fondo de Cultura Económica. Pp.411.

- Román Pérez, Martiniano y Díez López, Eloísa (1999) *Aprendizaje y currículum*. Didáctica socio-cognitiva aplicada. España: Editorial EOS. Pp. 373.
- Sánchez Soler, Ma. Dolores Coord. (2003) *La educación superior y el desarrollo local*. El servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES) Pp. 174.
- Sánchez Cerezo, Sergio (1983) *Diccionario de Ciencias de la Educación*. España. Editorial Santillana. Pp. 1431.
- Torres Rosa María. (2004) *Comunidad de Aprendizaje*. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje. Documento presentado en el “Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje”, Barcelona Forum 2004. pp. 8
- Toudert, Djamel y D. Buzai, Gustavo (2004) *Cibergeografía*. Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en las nuevas visiones espaciales. México: Universidad Autónoma de Baja California. Pp. 238.
- Villar, Alejandro. “Una década de desarrollo local en Argentina”. Balance y perspectivas. Argentina. Consultado el 15 de agosto <http://www.idel.gov.ar/biblioteca/agentes/imagenes/desarrollolocalenArgentinaVillar.pdf>